

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

# UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

## SECRETARIA GENERAL

### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0418-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 24 de diciembre de 2021.

**VISTOS**, los documentos que acompañan en nueve (09) folios;

#### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que el Director de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, con Oficio N° 005-2021-UNHEVAL-OCRI/UBYMA-J, del 23.NOV.2021, dirigido al Rector, solicita la emisión de la resolución que autoriza el otorgamiento de subvención económica para la inscripción al curso "ESPECIALIZACIÓN EN SPSS STATISTICS" a realizarse en el mes de diciembre, para los alumnos de pregrado de la EP de Ciencias Administrativas - Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, como parte de las acciones de la Unidad de Becas y Movilidad Académica - Programa de Movilidad de Estancia Corta, que se ejecutará con el Reglamento para el otorgamiento de subvenciones económicas a favor de los egresados y estudiantes de pregrado, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0681-32021-UNHEVAL, en mérito a la Ley 31084 "Ley de Presupuesto fiscal del Sector Público para el Año Fiscal 2021"; para lo cual remite la lista de participantes, cuyo costo de inscripción asciende a S/ 220.00 soles por alumno, sumando un total de asignación de S/ 6,600.00 soles por 30 alumnos participantes, monto que deberá ser depositado por la Unidad de Tesorería o por quien corresponda de la Dirección General de Administración, a la cuenta de la UNMSM, para este efecto la coordinación/facturación será con el Ing. César Angulo Calderón al 975357648 - Director del Centro de Informática - CINFO de la Universidad Mayor de San Marcos o al correo cinfo@unmsm.edu.pe;

Que el Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, con Informe Digital N° 0082-2021-UNHEVAL/OPyP-UPPyM, de fecha 23.DIC.2021, informa que se cuenta con crédito presupuestal de acuerdo al siguiente detalle; precisando que dicha certificación presupuestal no convalida los actos administrativos que no cumplan la normatividad vigente, solo confirma la existencia de los recursos en el presupuesto institucional en las genéricas del gasto en la cual se solicita, según lo programado y priorizado en el presupuesto aprobado, siendo responsabilidad del solicitante los datos consignados en la presente, así como su ejecución del gasto:

CENTRO DE COSTO DESCRIPCIÓN	1101 - OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL				
	ESPECIFICA	META	FUENTE FIN.	CC- PTAL	TOTAL
SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA LA INSCRIPCIÓN DE 30 ALUMNOS AL CURSO "ESPECIALIZACIÓN EN SPSS STATISTICS" PARA LOS ALUMNOS DE PREGRADO DE LA EP. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, DESARROLLADO POR EL CINFO- DE LA UNMSM.	25.31.11	18	RDR	2883	S/ 6,600.00
<b>TOTAL</b>	<b>====</b>	<b>====</b>	<b>====</b>	<b>====</b>	<b>S/ 6,600.00</b>

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído Digital N° 0896-2021-R/UNHEVAL, para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL;

#### SE RESUELVE:

**APROBAR** la subvención económica por la suma de **S/ 6,600.00 (seis mil seiscientos y 00/100 soles)**, para la inscripción al curso "ESPECIALIZACIÓN EN SPSS STATISTICS", organizado por el CINFO de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de 30 estudiantes de la EP de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL, cuya relación figura en el anexo adjunto y forma parte de la presente Resolución; gasto que se afectará a la Especifica de Gasto 25.31.11, Meta 18, Certificación Presupuestal N° 2883 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

...///

Mcb



- 2°. **DISPONER** que la Unidad de Tesorería realice el depósito de acuerdo al Oficio N° 005-2021-UNHEVAL-OCRI/UBYMA-J, de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3°. **REMITIR** todo lo actuado a la Dirección General de Administración para que proceda conforme a sus atribuciones.
- 4°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. GUILLELMO A. BOCANGEL WEYDERT  
RECTOR



Lic. MINFYA Y. TORRES MUNGUIA  
SECRETARIA GENERAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Azm. Minfa Y. Torres Munguia  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado VRAcad.  
VRInv. AL OCl  
UTransparencia  
DIGA DIGA UA  
OCyRI UPPyM  
UFCEByMA  
UFE UFI UPyP  
Archivo



<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>SEMESTRE/ CICLO/ AÑO</b>
HANES PIERO AYALA BAHAMONDE	8vo ciclo - 4to año
WINONA BALDEON CLEMENTE	8vo ciclo - 4to año
LIZ THALIA CHAVEZ MERINO	8vo ciclo - 4to año
MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ DOMÍNGUEZ	8vo ciclo - 4to año
JHOSEP ANTHONY MAYTA TOLENTINO	8vo ciclo - 4to año
FERNANDO MANUEL MORALES CORNE	8vo ciclo - 4to año
YOCKINA PAUCAR VILLARREAL	8vo ciclo - 4to año
HILLARY ANJELÉE RATTO FERNANDEZ	8vo ciclo - 4to año
KELY LUZ TRUJILLO PALOMINO	8vo ciclo - 4to año
SILVIA ELMA VILLAR RAMÍREZ	8vo ciclo - 4to año
SAMUEL JEREMY GODOY VILLAR	6to ciclo - 3er año
CHARLES EDISON TRUJILLO BRAVO	6to ciclo - 3er año
JAZMÍN PAOLA SUARÉZ SOTO	6to ciclo - 3er año
ROBER FERIOL QUISPE FERNANDEZ	6to ciclo - 3er año
JEHUS ALFREDO LEÓN ATENCIO	6to ciclo - 3er año
MAYULI USURIANO EDUARDO	6to ciclo - 3er año
BRYAN DAVID CARHUARICRA ALIAGA	6to ciclo - 3er año
ALEX SAMUEL LASTRA PUJAY	6to ciclo - 3er año
KAREN GERALDINE MÁRQUEZ SAPANA	6to ciclo - 3er año
FELICITAS MILAGROS ESCOBAR SIMÓN	6to ciclo - 3er año
ADRIAN EDUARDO ANIBAL LÓPEZ	4to ciclo - 2do año
LORY MALENA VELASQUEZ CERGEDO	4to ciclo - 2do año
ANA MARIA, RAMOS MARIN	4to ciclo - 2do año
JHESELY NATALY HUAMAN CHANCO	4to ciclo - 2do año
JORDAN JACOB VERDI CAPCHA	4to ciclo - 2do año
XIOMARA NICOLLE LINO TARAZONA	4to ciclo - 2do año
ANGELO RIGOBERTO TADEO SOLIS	4to ciclo - 2do año
JHONATAN MARINO IGLESIAS GONZALES	4to ciclo - 2do año
DANNA NICOLE MEDRANO CÓRDOVA	4to ciclo - 2do año
DAILY LUCIA GARCIA ESCOBAL	4to ciclo - 2do año

--	--	--	--	--	--	--